

## CONOCER A DIOS DESDE LA LIBERTAD: LA SUPERACIÓN DE LA INSUFICIENCIA DE LA RAZÓN

La posibilidad humana de un saber acerca de Dios ha merecido la atención de filósofos y teólogos a lo largo de la historia del pensamiento occidental. Es más, en muchos casos ha sido el acicate más fuerte para la pregunta por el conocimiento. La entera metafísica, en última instancia, tiene carácter de filosofía primera en cuanto pretende alcanzar tal conocimiento.

En estas breves páginas, intento responder a la cuestión desde la teoría del conocimiento de Leonardo Polo: ¿es posible un conocimiento natural de Dios? Escogí este tema por un interés personal: aclarar mi inicial perplejidad ante el planteamiento de Don Leonardo sobre el hábito de los primeros principios como método que conoce a Dios como Origen. Veía un cierto riesgo de ontologismo en tal afirmación: que el hombre conozca la existencia de Dios por un hábito intelectual innato, es más, por el mismo hábito con el que advierte la existencia del universo, de la realidad externa a sí mismo, ¿no es una extrapolación indebida, forzada en cierto modo por la necesidad de reconocer la posibilidad de un conocimiento natural de Dios a través de las criaturas? Polo rechaza que se trate de un desliz ontologista: “ la existencia de Dios es demostrada por el acto de ser creado. Según el hábito de los primeros principios, se advierte la no culminación de la persistencia, y causa causada equivale a esa demostración (por eso, el planteamiento no es ontologista). Se va de la existencia creada al Creador...”<sup>1</sup>

El método gnoseológico descubierto y propuesto por Polo consiste en advertir el límite del conocer racional en condiciones tales que sea posible abandonarlo<sup>2</sup>. “Por límite entiendo un cierto ocultamiento que el pensamiento lleva consigo, y que se oculta en la misma medida en que el pensamiento se objetiva. Dicho brevemente, se sugiere como noción de límite: el ocultamiento que se oculta”<sup>3</sup>.

Desvelar el límite no sirve para nada si no se abandona<sup>4</sup>. Pero no es posible abandonarlo sin advertirlo como método cognoscitivo. En otras palabras, hay que reconocer el valor del conocimiento abstractivo, para poder detectar su límite y superarlo<sup>5</sup>.

Indudablemente, el primer acto racional, esto es, la actualización del concepto, es ya un conocer. Es más, como Polo advierte, es un *conocer ya*. Pero no es *todo el conocer*: “El saber no es un poder que se satisfaga según un resultado terminal. Por lo tanto, el saber rebasa y desborda la actualización del concepto: es un poder mayor que él y no queda *satisfecho* en él”<sup>6</sup>.

---

<sup>1</sup> *Nominalismo, idealismo y realismo*, 225.

<sup>2</sup> Cfr. *Curso de Teoría del conocimiento*, III, 236

<sup>3</sup> *El acceso al ser*, 1

<sup>4</sup> Cfr. *Curso* III, 232.

<sup>5</sup> El abandono del límite, a su vez, equivale a la consideración del límite mismo como método. El límite no es un elemento manifiesto en la objetividad y que se pueda soslayar; abandonarlo no es volverse de espaldas a él ni negarlo. El límite adquiere valor de tema precisamente en su abandono, es decir, al ser abandonado y no antes. Pero en cuanto tema, el límite es estricta vía de acceso; en efecto, ¿de qué otro modo podría dejar de estar oculto el ocultar?

<sup>6</sup> *El acceso*, 27

Este *conocer ya*, en que consiste el acto de conocer racional, esta presencia mental, la objetivación, no se conoce como tal al ejercerla. Se precisa otro método para conocer el acto de conocer. “El límite adquiere valor de tema precisamente en su abandono, es decir, al ser abandonado y no antes. Pero en cuanto tema, el límite es estricta vía de acceso; en efecto, ¿de qué otro modo podría dejar de estar oculto el ocultar?”<sup>7</sup>.

En otras palabras, pensar sobre el pensar es sólo un primer paso para ir más allá. Porque no se trata sólo de pensar que pienso, sino de considerar el pensar en su límite. “Lo que llamo abandono del límite es la consideración *de* la precisividad del pensamiento, no la interpretación precisiva del pensamiento. Esta última es reflexiva –intención segunda–, es decir, versa sobre el pensamiento mediante el mismo pensamiento; aquella no lo puede ser: no versa sobre el pensamiento, sino que trata de detectar su límite, y no utiliza para ello el pensamiento –ello sería manifiestamente absurdo–, sino que toma su impulso de un amplio conjunto de observaciones sobre la vida intelectual. De acuerdo con estas distinciones, el método propuesto aspira a ir más allá de lo que permite la noción de intencionalidad”<sup>8</sup>. Este traspaso o abandono no es un camino de vía única. Polo lo cifra en cuatro vías o dimensiones<sup>9</sup>. Y en dos de ellas -la primera y la tercera- descubre los métodos para conocer a Dios.

Antes de afrontar estos métodos, vale la pena analizar -contando también en esto con las indicaciones de nuestro autor- hasta dónde alcanza el método racional para conocer a Dios. Para seguir un cierto orden, he organizado esta exposición en tres puntos que desarrollo a continuación.

1. En primer lugar, es por demás evidente que un acto abstractivo sobre Dios - la conceptualización de Dios- no se da por universalización de previas captaciones sensoriales. ¿Cómo se llega entonces al concepto de Dios? A través de la consideración de la necesidad de lo perfecto que dé razón de lo imperfecto. Son los argumentos que concluyen en la verdad de la afirmación “Dios existe” a partir de la claridad de que Dios es el concepto que significa lo supremo y lo supremo debe existir. Por una parte, es el argumento anselmiano, suficientemente conocido, que salta del concepto a la existencia. En él, se confunde el haber en la mente con el existir, como si el existir fuera solo una posición fuera de la mente.

Pero, por otra parte, las llamadas vías racionales para demostrar la existencia de Dios, pueden también interpretarse así. Polo comenta: “Tomás de Aquino dice que, propiamente, la existencia de Dios no se demuestra; lo que se demuestra es la proposición «Dios existe». Ahora bien, como término de la demostración ¿qué significa la proposición «Dios existe»? Que hay Dios; «existe» como palabra, supone «que hay». O también, como primera constatación

---

<sup>7</sup> *El acceso*, 2.

<sup>8</sup> *El acceso*, 3.

<sup>9</sup> “...el abandono del límite mental no puede ser un único método; es preciso admitir varias dimensiones suyas, de acuerdo con las cuales se llega a temáticas distintas. La razón de ello está en que la unicidad es peculiar del objeto, de manera que, si se abandona, la unicidad no puede reaparecer en la temática a la que se accede con este método; dicha distinción temática comporta diversas dimensiones metódicas”  
Antropología I, 122.

de la realidad tenemos «que hay algo» en contraposición, digamos, a «que no hay nada»<sup>10</sup>. Pero haber no es propio del ser, sino del pensar, o mejor, de lo pensado en tanto pensado. Existir no es haber: existir, ser, es acto. “Por eso, sostener que «hay» es una denominación de existencia es una confusión. «Hay Dios» significa Dios objetivado, en modo alguno es una alusión al acto de ser divino”<sup>11</sup>.

Entonces, los argumentos demostrativos en realidad no encuentran el ser divino, sino el concepto de divinidad. Dicho de otro modo, no demuestran la existencia de Dios, sino la necesidad lógica del concepto de Ser Supremo. Pero aparece una dificultad añadida: de Dios no cabe concepto, pues el concepto es universal, y Dios no.

“Naturalmente, esto plantea un enorme asunto: ¿cómo se conoce el acto de ser? Si no se responde a esta pregunta, la metafísica queda incompleta”<sup>12</sup>, podemos afirmar, citando a Polo.

2. Así pues, el segundo punto es éste: conocer el ser divino solo es posible si somos capaces, en primera instancia, de conocer el ser como acto trascendental. En otras palabras, conocer los primeros principios reales. Ahora bien, los primeros principios no son conocidos por un acto racional, pues si fuera así, lo captado no sería un primer principio, sino una objetivación detenida de él. En la teoría del conocimiento propuesta por Polo, el conocimiento de los primeros principios reales es propio de un hábito innato del intelecto.

“Las vías metafísicas -explica Polo- terminan en Dios como *primer principio*: como *primer motor*, como *causa primera*, como *primero en el orden de la necesidad* del que dependen los entes contingentes, como *primero en el orden de la participación* de las perfecciones puras y como *ordenador*. En todas esas vías, recopiladas por Tomás de Aquino, Dios es entendido como primero”<sup>13</sup>.

Polo enfatiza que los primeros principios son tres, y no se confunden ni mezclan: el principio de no contradicción, el de causalidad y el de identidad.

El principio de no contradicción es el ser del universo físico. El intelecto advierte la persistencia, esto es, el ser como comienzo que no cesa. “La existencia en cuanto *persistencia* es una referencia a la identidad que la funda”<sup>14</sup>. Una referencia, no una demostración<sup>15</sup>. Esta aclaración me parece fundamental: el intelecto advierte lo existente como existente, como real, no como idea. Y advierte el persistir como renitencia. Ahora bien, el Origen no se advierte, se vislumbra.

“El acto de ser del universo es un primer principio al que llamo *persistencia*, y al que describo como *comienzo que ni cesa ni es seguido*. Es el primer principio de no contradicción. Llamo al acto de ser divino *Origen*: es el primer principio de identidad. La vigencia entre estos dos primeros principios es el tercer primer principio, al que llamo principio de causalidad

---

<sup>10</sup> *Curso*, II, 111

<sup>11</sup> *Curso*, II, 119.

<sup>12</sup> *Ibíd.*

<sup>13</sup> *Epistemología*, 186.

<sup>14</sup> *Epistemología*, 87.

<sup>15</sup> Aunque, como ya cité, en otro lugar la llama *demostración* (cfr. Nota 1).

trascendental (no predicamental). Según él, se advierte la dependencia de la persistencia respecto del Origen”<sup>16</sup>.

Interesa aclarar el significado que da Polo a esta vigencia entre el persistir y el Origen. En su obra *Nominalismo, idealismo y realismo*, lo explica con precisión. La cita es larga, pero necesaria, y es continuación de un texto que cité al inicio de este escrito. Me tomo la libertad de organizar la exposición de Polo en cuatro argumentos, para seguirla más fácilmente:

#### **Argumento 1:**

1. “Según el hábito de los primeros principios, **se advierte la no culminación de la persistencia, y causa causada equivale a esa demostración...** pero, para eso, **es menester que la existencia creada no sea efecto**. Y para que la causa *sea*, es menester que sea causa causada, y que causa como primer principio, no signifique otra cosa que causa causada. Insisto: **causa causada significa la referencia al Origen que la persistencia comporta**.
2. **Si la persistencia no comportara esa referencia, sería ultimada; y si fuese ultimada, ella misma sería contradictoria –cesaría, sería seguida–. Pero no puede serlo.**
3. Conclusión: Por tanto, **esa referencia significa precisamente causa causada**; no puede significar otra cosa.

#### **Argumento 2:**

1. Y, además, sólo de ese modo no se incurre en la macla de identidad y no contradicción: **la persistencia, la no contradicción, sólo es vigente si a la vez es vigente la identidad**, es decir, si demuestra la existencia de Dios.
2. **Lo cual es precisamente el otro principio, el de causalidad trascendental: la vigencia entre sí de la no contradicción y la identidad.**

#### **Argumento 3:**

1. La causalidad, a su vez, tampoco se macla entonces con la identidad, pues **la no culminación de la no contradicción impide que la causalidad esté incluida en la identidad**.
2. **No es que la persistencia sea imposible sin la causalidad (...), sino que, sin ella, no se refiere a la identidad. Y esa referencia de *ser* a la identidad es la causa causada, el primer principio de causalidad.**

#### **Argumento 4:**

3. El carácter no terminal de la persistencia no permite tampoco que la causalidad esté dentro del otro principio, sino que, más bien, **la causalidad es precisamente, insisto, la referencia de la persistencia a la identidad**.
4. ...Y la demostración de la existencia de Dios es la noción de causa causada,
5. –porque, insisto, causa trascendental significa causa causada, y no puede significar otra cosa–.

Y, a modo de resumen, reiterativamente, insiste:

---

<sup>16</sup> *Antropología*, I, 127.

“Digámoslo otra vez. Como la causalidad es la demostración de la existencia de Dios, tiene que ser equivalente con el carácter no consumable de la persistencia. Y el carácter no consumable de la persistencia tiene que ser, a su vez, la persistencia en cuanto que tal, porque si la persistencia se consumara, dejaría de ser.

Por tanto, para que la persistencia no deje de ser persistencia, es decir, para que no sea seguida, es menester que solamente se refiera a la identidad. Y esa referencia a la identidad es la noción de causa trascendental. De este modo, la noción de causa es la alteración completa del par nocional causa-efecto: **lo creado es la causa, no el efecto**. Como dije, se da vuelta al planteamiento de la aporía”<sup>17</sup>.

Así plantea Polo el conocer de Dios como Origen. Pero, como él mismo se pregunta: “Ahora bien, ¿qué conocemos al conocer que Dios existe? Tomás de Aquino sostiene que de Dios conocemos que es principio; pero ¿es éste un conocimiento suficiente de la existencia de Dios en cuanto que tal? Desde luego, no, si se acepta que Dios es también *quiditativo* y que no conocemos su *quididad*.

Ahora bien, si el acto de ser es lo primero o radical, no es preciso admitir que la esencia divina sea una *quididad* actual desconocida o superior a nuestra capacidad de conocer actualmente. Más bien, ese enfoque lleva consigo dos inconvenientes. Primero, separar la esencia de Dios de su acto de ser, que se advierte como *primer principio de identidad* insondable. Como la identidad es originaria, es imposible agotarla: su conocimiento no puede ser exhaustivo; pero ello impide también enfocar la esencia de Dios como una *quididad* actual ignota (origen no significa actualidad). Segundo, si pensamos la esencia como actualidad suprema, o la reservamos para la teología, se hace imposible el conocimiento filosófico de los trascendentales: sólo teológicamente cabría decir que Dios es bueno, verdadero, etc.”<sup>18</sup>

Ciertamente, el abandono del límite mental o –en otras palabras- detectar que el conocimiento racional no llega a lo real como real, sino a lo real en tanto que conocido, pone en evidencia que “Dios supera toda consistencia. Por decirlo así, la altura en que está colocado el tema de la existencia de Dios rebasa tanto la predicación del ser como el consistir en ser.

El ser de Dios no es un predicado de la sustancia. La dirección mental en que, previamente, la sustancia nos es dada supuesta y después decimos de ella que es, no lleva a Dios. El carácter de origen señala que, con plena prioridad, Dios es todo sin predicación ninguna. El carácter originario “define” la esencia divina. En estrecha correspondencia, en Dios no hay faceta analítica alguna, ningún predicado es realmente discernible en el origen”<sup>19</sup>.

En definitiva, este camino, la primera dimensión del abandono del límite mental, el hábito de los primeros principios, llega a **atisbar el Origen del ser principal, en tanto éste es**

---

<sup>17</sup> Nominalismo,

<sup>18</sup> *Epistemología*, 186.

<sup>19</sup> *El acceso*, 270.

**dependencia y la causalidad su ligamen. Pero no llega a más.** Ser Origen es el Ser divino y su esencia. Pero no es suficiente.

3. Aquí es donde arranca el tercer camino de superación de la razón y el tercer punto de esta exposición. Se trata de una propuesta antropológica: el descubrimiento de la propia intimidad. No se trata de una advertencia, ni de un atisbo, sino de un acompañamiento existencial, de un conocer *siendo*. Y este conocer es libertad. Polo afirma que “el estudio de la libertad humana permite una prueba de la existencia divina que no es afectada por las limitaciones antes aludidas”<sup>20</sup>.

He expuesto este asunto en la tercera parte de mi tesis doctoral, que ha sido publicada<sup>21</sup>, y a la que me remito.

“La persona no es un existente que fundamenta una libertad ulterior, sino que su propio ser – intimidad abierta– es activo, libre”<sup>22</sup>. A su vez, la persona que se descubre como actividad sin réplica, descubre que la ha de encontrar, de modo que su libertad (su actividad sin réplica) se continúa en búsqueda. “Según este último descubrimiento se alcanzan los trascendentales en los que el carácter de *además* se *trueca* en búsqueda, a saber, el intelecto personal y el amar trascendental”<sup>23</sup>.

El intelecto como acto tiene, pues, un tema: la búsqueda o, si se prefiere, lo que busca, que es lo que Polo denomina la réplica, y que entiendo como quién responda. El intelecto personal busca quien le conozca como quien es<sup>24</sup>. En este sentido, su tema le supera. “Si se tiene en cuenta que la intimidad es también apertura hacia dentro, se ha de sostener que, radicalmente, la persona humana co-existe con Dios trocándose en búsqueda. Dicho de otro modo, la co-existencia peculiar de la persona humana ha de buscar la réplica de que carece. Pero en tanto que Dios es un tema que se busca, entran en juego los otros trascendentales personales, a saber, la transparencia intelectual y la estructura donal en los que se cifra la intimidad como apertura hacia dentro”<sup>25</sup>.

Ahora bien, ¿en qué sentido es Dios tema del intelecto personal? ¿Dios como divinidad? ¿Dios como Persona? ¿Dios como quien me conoce? Al respecto, la indicación de Polo me parece muy clara: “El hábito de sabiduría connota que el tema conocido por el intelecto personal es superior al propio intelecto. Con otras palabras, el conocimiento de Dios por la persona humana trasciende la tercera dimensión del abandono del límite mental”<sup>26</sup>.

---

<sup>20</sup> *Epistemología*, 304

<sup>21</sup> MOSCOSO, A., *Una libertad creciente. La persona en la Antropología trascendental de Leonado Polo*, Cuadernos de Pensamiento español, 60. Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2016.

<sup>22</sup> “El valor activo de la co-existencia no significa que ella sea sujeto de una actividad ulterior o derivada, sino que esa actividad equivale a la intimidad como apertura interior, no como apertura hacia dentro. Insisto, la libertad trascendental se alcanza en la intimidad como apertura hacia dentro, no como apertura interior”. *Antropología*, I, 196, nota 3.

<sup>23</sup> *Antropología*, I, 196.

<sup>24</sup> “Si la persona es co-existente con Dios, buscar a Dios es también buscarse. Buscarse no es reflexivo porque se busca en Dios, no en mí, quién soy”. Sellés, J.F., “El acceso a Dios del conocer personal humano”, *Studia Poliana*, 14 (2012), 110. Cfr. *Antropología I*, 216.

<sup>25</sup> *Antropología*, I, 196

<sup>26</sup> *Antropología*, I, 124.

Es decir, el hábito de sabiduría (tercera dimensión del abandono del límite mental) no es suficiente para conocer a Dios en su intimidad personal y, por otra parte, tampoco es el método para conocerlo como Origen, pues este conocimiento se da al advertir los primeros principios de lo real externo a la persona. Pero, si el hábito no llega, ¿llega el intelecto como acto (no como hábito innato), el intelecto agente personal, a conocer a Dios como es? Me parece claro que no: a lo que “llega” es a conocer como es conocido<sup>27</sup>, teniendo en cuenta que “llegar” es una expresión del todo inadecuada, pues no es un término en el que culmina el intelecto y su búsqueda.

Conocer a Dios como Persona significaría conocer su intimidad. ¿Cuál podría ser el camino para ello? No cabe una “advertencia” de Dios como Persona. Habría que plantearlo como un “acompañamiento”, ciertamente distinto al que supone el conocer la propia intimidad. Pero ¿se puede acompañar a Dios en su intimidad? Para una criatura, no es posible. Y, si no se conoce a Dios como Persona, simplemente no se lo conoce sino como Origen (camino de la metafísica, no de la antropología). Entonces, ¿hay un acceso cognoscitivo a Dios desde la antropología? Polo contesta afirmativamente. Conviene detenerse para intentar entender este punto.

Al desarrollar su exposición sobre los trascendentales personales, Polo insiste en la *transparencia* como el sentido en que se puede hablar de *luz* para caracterizar el intelecto agente: no luz iluminante, sino luz transparente. Ahora bien, ¿cuál es el tema que conoce el intelecto como acto de ser? “En tanto que el carácter de *además* es temáticamente el acto cognoscitivo superior de la persona humana, no es posible determinar su tema: hay que decir, en atención al carácter de *además*, que el tema correspondiente al intelecto personal es inagotable o inabarcable, y que su búsqueda es orientada porque la carencia de réplica no puede ser definitiva. Dicha inagotabilidad comporta que la búsqueda de tema equivale a la búsqueda de réplica”<sup>28</sup>.

Así pues, el tema del intelecto personal no es directamente Dios, sino una transparencia personal que transparente plenamente la mía. Es un tema inagotable, que no se alcanza, sino que se busca”<sup>29</sup>. Hasta aquí, la cita de mi trabajo.

En suma, “la demostración de la existencia de Dios en antropología se expresa de esta manera: si Dios no conociera al hombre, no cabría hablar de intelecto humano como *co-actus*. Esto es una implicación de la distinción real: el hombre no puede conocerse por sí, porque en él el conocer como ser equivale a la persona, y la persona humana como *co-actus* o co-existencia no es realmente idéntica”<sup>30</sup>. Con otras palabras, en la persona humana su conocer no se identifica con su propio ser conocido: no se explica totalmente a sí misma. Ha de encontrar en Otro la comprensión de su ser.

Así pues, el camino antropológico hacia Dios no viene dado. “En el orden de su destino la libertad “futuriza”, digámoslo así, su relación con la identidad. Por estar ordenado a alcanzarse en su destino, el núcleo no está situado ni puede situarse. La destinación a la plenitud marca la

---

<sup>27</sup> Cfr. *Antropología*, I, 208.

<sup>28</sup> *Antropología*, I, 218.

<sup>29</sup> MOSCOSO, A. *Una libertad creciente...*, 38-40.

<sup>30</sup> *Antropología* I, 124.

interminación, el sentido atópico de la inclusión: para la libertad el futuro es trascendental. En el tema de la futuridad trascendental de la libertad humana se cifra la consideración del núcleo del saber como existencia creada.

El hombre es criatura y aunque destinado a la plenitud cabe que no se alcance en ella: el núcleo no está dado en presencia porque cabe que *nunca* se alcance. Nunca es aquello de que la presencia es incapaz”<sup>31</sup> .

En palabras sencillas, Polo concluye: “En este sentido, nadie puede demostrar la existencia de Dios si no la busca”<sup>32</sup>. A lo que podemos añadir que, además, una libertad en búsqueda es irreplicable: es cada persona. Por tanto, no es posible hallar (en el orden natural) *un* camino -*el* camino- hacia el conocimiento de Dios: son tantos como personas. Este aparente pesimismo teórico puede facilitar una inflexión hacia una teología natural distinta, y quizá más adecuada para nuestro tiempo, que parta de la propia intimidad abierta hacia dentro. A la par -me parece- puede descubrir el don que significa Cristo para la humanidad, en tanto Él se presenta como **el** Camino, un único Camino.

Ana Isabel Moscoso  
Universidad de Los Hemisferios  
anaisabelm@uhemisferios.edu.ec

---

<sup>31</sup> *Ibíd.*

<sup>32</sup> *El acceso*, 270.